



PS/2360

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **09 MAR. 2026**

VISTO: la Resolución de la Prosecretaría de la Presidencia de la República PS/2252, de 20 de febrero de 2026, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESULTANDO: que por la misma se designó en Misión Oficial los días 10 y 11 de marzo de 2026, a los efectos de integrar la Comitiva que acompañará al señor Presidente de la República, Prof. Yamandú Orsi, a los actos relacionados con la Transmisión del Mando Presidencial de la República de Chile a llevarse a cabo en las ciudades de Santiago de Chile y Valparaíso, al Jefe del Servicio de Seguridad Presidencial, Álvaro Mariño; al Edecán, CF (CAA) Pablo Laborde; al Secretario personal del señor Presidente de la República, Horacio Rivero; y por la Secretaría de Comunicación Institucional a los señores Martín Pérez y Camilo dos Santos;

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a lo informado por el Departamento Compras y Suministros, el señor Álvaro Mariño no viajará y su lugar lo ocupará el funcionario del Servicio de Seguridad Presidencial, señor Juan Eduardo Maidana;

II) que en tal sentido, procede dictar el correspondiente acto administrativo modificando la Resolución mencionada en el Visto de la presente Resolución;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el numeral 1º Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

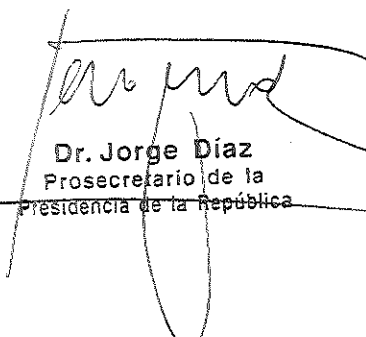
RESUELVE:

1º.- Modifícase el Considerando I) de la Resolución de la Prosecretaría de la Presidencia de la República PS/2252, de 20 de febrero de 2026, dictada en

ejercicio de atribuciones delegadas, el que quedará redactado de la siguiente forma: "I) que a tales efectos procede designar en Misión Oficial a la comitiva que acompañará al señor Presidente de la República, la que estará integrada por el funcionario del Servicio de Seguridad Presidencial, señor Juan Eduardo Maidana; el Edecán, CF (CAA) Pablo Laborde; el Secretario personal del señor Presidente de la República, Horacio Rivero; y por la Secretaría de Comunicación Institucional los señores Martín Pérez y Camilo dos Santos".

2°.- Modifícase el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución de la Prosecretaría de la Presidencia de la República PS/2252, de 20 de febrero de 2026, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas, el que quedará redactado de la siguiente forma: "1°.- Designanse en Misión Oficial, los días 10 y 11 de marzo de 2026, a los efectos de integrar la Comitiva que acompañará al señor Presidente de la República, Prof. Yamandú Orsi, a los efectos de asistir a los actos relacionados con la Transmisión del Mando Presidencial de la República de Chile a llevarse a cabo en las ciudades de Santiago de Chile y Valparaíso, al funcionario del Servicio de Seguridad Presidencial, señor Juan Eduardo Maidana; al Edecán, CF (CAA) Pablo Laborde; al Secretario personal del señor Presidente de la República, Horacio Rivero; y por la Secretaría de Comunicación Institucional a los señores Martín Pérez y Camilo dos Santos.".

3°.- Comuníquese y pase a sus efectos a la División Financiero Contable de la Presidencia de la República.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República